

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 0 0 5 8 /

EN CONCON, 10 ENE 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N°19.880.
- C. Lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio N°19.886 y sus modificaciones posteriores. El Decreto N°250, de 204, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.
- D. Decreto Alcaldicio N°3.046, de fecha 20 de diciembre de 2017, que solicita licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, los servicios de arriendo de iluminación en tres formatos: pequeña, mediana y grande. Requerido por la Dirección de Desarrollo Comunitario, para todos los eventos y actividades que requieran el servicio, por un periodo de vigencia de 12 meses y/o cuando alcance el tope de su presupuesto (>500 UTM) lo primero que ocurra, con certificado de disponibilidad presupuestaria N°114, extendido por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- E. Ficha electrónica de Licitación Pública "Servicio de arriendo de iluminación, eventos" ID 2594-66-LE17, de fecha 22 de diciembre de 2017.
- F. Foro de preguntas de la licitación, sin consultas.
- G. Acto de Apertura electrónica se registra la participación de cuatro oferentes: Juan Alonso Fuentes Carvajal, RUT: [REDACTED] Lucas Alberto Moyano Rozas, RUT: [REDACTED] Producciones y Soportes Técnicos Juan Carlos Gómez E.I.R.L., RUT: [REDACTED] Productora de Eventos Rojas y Asociados SPA, RUT: [REDACTED]
- H. Acta de evaluación de la propuesta publica denominada "Servicio de arriendo de iluminación, eventos" de fecha 05 de enero de 2018, con providencia alcaldicia, de fecha 09 de enero de 2018, en donde se analizan las cuatro ofertas recibidas: Las ofertas de los siguientes oferentes, quedan fuera de base, según el siguiente detalle: Producciones y Soportes Técnicos Juan Carlos Gómez E.I.R.L., RUT: [REDACTED] Oferta técnica presentada, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, ya que se solicita personal técnico para los servicios, y en la oferta presentada por el oferente, no contempla personal técnico, por lo cual la oferta presentada queda fuera de bases. Productora de Eventos Rojas y Asociados SPA, RUT: [REDACTED] Oferta presentada, adjunta documentación para evaluación de la experiencia, pero no corresponde al tipo de documentos que se solicita para evaluar este criterio (órdenes de compra, contratos y decretos de adjudicación). En su oferta técnica presentada, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, ya que se solicita personal técnico para los servicios, y en la oferta presentada por el oferente, no contempla personal técnico, y además indica un plazo de entrega de 7 días y lo requerido en las especificaciones técnicas, es un máximo de 24 horas previas a la utilización de los servicios, por lo cual la oferta presentada queda fuera de bases. Por lo tanto, las ofertas presentadas por los oferentes Juan Alonso Fuentes Carvajal y Lucas Alberto Moyano Rozas, pueden ser evaluados de acuerdo a la Pauta de Evaluación, establecida en las Bases Administrativas, artículo N°12, de la licitación:

Criterios de Evaluación	Porcentaje de Ponderación
Precio	60%
Calidad Técnica	30%
Experiencia en trabajos similares	10%

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Oferentes	Oferta Económica (60%)	Calidad Técnica (30%)	Experiencia en trabajos similares (1%)	Totales
Juan Alonso Fuentes Carvajal	520.000 (60)	Cumple (30)	35 ordenes de compra (10)	100
Lucas Alberto Moyano Rozas	750.000 (42)	Cumple (30)	1 Decreto de Adjudicación (0)	72

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-66-LE17 denominada “Servicio de arriendo de iluminación, eventos” al oferente Juan Alonso Fuentes Carvajal, RUT: [REDACTED] por un plazo de 12 meses y/o hasta alcanzar el presupuesto asignado (>500 UTM), por los siguientes montos que se indican:
 - Arriendo de Servicio de Iluminación, formato pequeño: valor total de \$107.100, **impuestos incluidos**.
 - Arriendo de Servicio de Iluminación, formato mediano: valor total de \$154.700, **impuestos incluidos**.
 - Arriendo de Servicio de Iluminación, formato grande: valor total de \$357.000, **impuestos incluidos**.
- EMÍTASE**, ordenes de compra correspondientes.
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
- PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la licitación respectiva en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE**.



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL
OSG/MLEG/EAO/NVP/mvg

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - DIDEKO
 - Administración Finanzas
- CC:- Adquisiciones



ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado